

**UNICAJA BANCO, S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
(GRUPO UNICAJA BANCO)**

**INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS  
MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012**

La actividad financiera de Unicaja Banco se ha seguido desarrollando en la primera mitad de 2012 en un entorno macroeconómico y sectorial particularmente complejo, marcado por un nuevo deterioro de las perspectivas de recuperación de la economía española, con una intensificación de la crisis de deuda soberana y de los desequilibrios financieros en el marco de la Zona Euro, y, en el ámbito sectorial de las entidades de crédito españolas, por la nueva redefinición del marco institucional, con la aprobación por parte del gobierno de sendos decretos-leyes (R.D.L. 2/2012 y R.D.L. 18/2012), orientados principalmente a incrementar los niveles de saneamiento de los riesgos inmobiliarios, y las exigencias de realización de valoraciones de activos y pruebas de resistencia por parte de auditoras y consultoras internacionales; por último, en julio de 2012 el gobierno de España alcanza un acuerdo con las instituciones europeas destinado a la obtención de apoyo financiero por parte de la UE al proceso de reestructuración de las entidades de crédito españolas (“Memorando de Entendimiento”), que completa las modificaciones en el marco institucional hasta la fecha. En este contexto, Unicaja Banco mantiene durante 2012 sus tradicionales líneas de actuación, orientadas a preservar su posición como entidad de referencia en el sistema financiero, tanto en lo que se refiere a solvencia y calidad de los activos como en lo relativo a rentabilidad y capacidad de generación de recursos.

El Grupo Unicaja Banco cierra el primer semestre del ejercicio 2012 con un volumen de recursos propios consolidados de 2.750 millones de euros, que representan un 14,8% de sus activos ponderados por riesgo. El 90% de los recursos propios está constituido por los componentes de mayor calidad (capital, reservas, resultados del ejercicio computables; Unicaja no ha realizado emisiones de participaciones preferentes ni cuenta con intereses minoritarios), lo que se traduce en un coeficiente de capital principal del 13,0%. Estos niveles de capitalización superan holgadamente las mayores exigencias legales actuales, incluso los especiales niveles requeridos por la Autoridad Bancaria Europea para entidades consideradas como sistémicas (9% de capital de primer nivel, según la definición de la Autoridad Bancaria Europea).

La consolidación de unos niveles de capitalización que la sitúan entre las primeras entidades financieras españolas descansa en el mantenimiento de una elevada capacidad de generación de recursos que, en un entorno tan desfavorable como el actual, viene dada por el mantenimiento de amplios márgenes de rentabilidad de la actividad de intermediación financiera y por la continuidad de una estricta política de control de los costes estructurales.

El beneficio consolidado después de impuestos registrado por el Grupo Unicaja Banco en la primera mitad de 2012 ha sido de 40,5 millones de euros. La obtención de esta cifra, que incluye nuevos esfuerzos de saneamiento destinados a mantener elevados niveles de cobertura de los riesgos, en el contexto de las crecientes exigencias legales, ha sido posible gracias al incremento alcanzado en el margen de intereses (12,2% con respecto al obtenido en el primer semestre de 2011) y en los ingresos netos por comisiones (11,3% de crecimiento interanual), así como por la nueva reducción lograda en los gastos de explotación (un 4,8% inferiores a los registrados en 2011 hasta junio). La mejora registrada en estas líneas –las de carácter más recurrente dentro de la cuenta de resultados, y que determinan, en último término, la capacidad de autogeneración de recursos- ha permitido atenuar el efecto de reducción de los resultados por operaciones financieras (limitados a 11,2 mill., frente a los 73,8 mill. obtenidos en 2011 gracias a la venta de determinadas participaciones empresariales), la disminución de la aportación de resultados de empresas asociadas (10,9 mill. menos que en el primer semestre de 2011) y del incremento de las aportaciones obligatorias al Fondo de Garantía de Depósitos (9,1 mill. más que en el primer semestre de 2011).

Unicaja Banco alcanza, al cierre del primer semestre, un margen de intereses de 295,4 millones de euros, cifra que representa un 1,48% sobre el balance medio y la mantiene como una de las entidades españolas con más amplios márgenes de negocio.

Por otra parte, Unicaja Banco registra en este semestre una cifra de ingresos netos por comisiones de 69,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 11,3% con respecto a los obtenidos el ejercicio anterior. Este aumento se debe, en gran medida, a los mayores ingresos generados en la comercialización de valores y productos fuera de balance (fondos de inversión, planes de pensiones, seguros).

El Banco mantiene en 2012 la política de contención de costes estructurales, profundizando en el esfuerzo de adaptación de la capacidad instalada al nuevo entorno; esta política se refleja este ejercicio en una reducción de 11,1 millones de euros en los gastos de explotación, de los que 5,4 millones de euros se han concretado en menores gastos de personal, 3,3 millones de euros en la reducción de otros gastos de administración y 2,4 millones de euros en menores gastos por amortizaciones.

La cifra de recursos administrados del Grupo Unicaja Banco, sin ajustes por valoración, se eleva al cierre de junio a 32.920 millones de euros, lo que supone una reducción de 1.325 millones de euros (un 3,9%) sobre la registrada al cierre de 2011. Los recursos administrados están compuestos por depósitos de la clientela (25.098 millones de euros, con una reducción de 462 mill. en el semestre), débitos representados por valores negociables (3.100 millones de euros, 769 millones de euros menos que al cierre de 2011), recursos de clientes captados mediante instrumentos fuera de balance (4.502 millones de euros; incluyen fondos de inversión, planes de pensiones, seguros de ahorro, carteras de clientes gestionadas; se reducen, en conjunto, en 95 mill. en lo que va de año) y pasivos subordinados (220 millones de euros, 13 millones de euros menos respecto al cierre de 2011). El grueso de la reducción registrada en el total de recursos administrados en lo que va de ejercicio es imputable a la amortización de emisiones, 1.000 millones de euros de deuda avalada y 272 millones de euros de cédulas hipotecarias, incluidas bajo el epígrafe de débitos representados por valores negociables; la disminución de los depósitos de la clientela es imputable al traspaso de saldos en depósitos tradicionales hacia pagarés (se incrementan en 512 millones de euros en lo que va de ejercicio), incluidos en el epígrafe de débitos representados por valores negociables.

El crédito a la clientela, sin ajustes por valoración, se sitúa al cierre de junio en 25.679 millones de euros, con una ligera reducción, de 31 millones de euros, con respecto a diciembre de 2011. La variación registrada en este periodo combina una disminución de los saldos del sector privado (224 millones de euros), derivado de la reducción de créditos con garantía real (en relación con el proceso de desapalancamiento de la economía española y, en particular, del sector inmobiliario), con un aumento del crédito a administraciones públicas (182 millones de euros), imputable a préstamos concedidos a Fondos para pagos a proveedores de las administraciones locales y autonómicas.

El Grupo Unicaja Banco cierra el primer semestre de 2012 con un nivel de morosidad del 6,08% con respecto a la cifra de crédito a la clientela (5,77% en la entidad matriz), manteniéndose muy por debajo de los niveles medios del conjunto de las entidades de crédito españolas, superiores al 8%, según las últimas cifras publicadas (mayo de 2012).

El Banco espera cerrar el ejercicio 2012 con un significativo incremento del margen de intereses, apoyado en el diferencial conseguido en las inversiones en renta fija realizadas en el primer semestre y en la reducción de los costes de financiación que está suponiendo la bajada de los tipos interbancarios y de intervención. No cabe esperar, por otra parte, la obtención de beneficios significativos por operaciones financieras, aunque sí se prevé una mayor aportación al resultado del grupo por parte de las entidades asociadas y la obtención de unos ingresos por dividendos similares a los registrados en 2011.

La política de control de costes y adecuación al nuevo entorno económico se traducirá en reducciones adicionales de los costes de explotación y, por tanto, en una disminución del peso de los mismos en relación a los niveles de ingresos recurrentes.

Con todo ello, Unicaja Banco prevé completar, al cierre de 2012, todas las exigencias de cobertura de riesgos y niveles de capitalización introducidos este ejercicio (Real Decreto-Ley 2/2012 de reforma financiera y Real Decreto-Ley 18/2012 de saneamiento y venta de activos inmobiliarios), sin necesidad de recurrir a mecanismos públicos de apoyo.

## **Control global del riesgo**

El Grupo mantiene una atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez. En la aplicación de la política crediticia y como elemento común a cualquier línea de inversión, subyace un modelo de gestión del riesgo que, de forma integral, permite garantizar la adecuada calidad de nuestro servicio.

El Grupo continúa inmersa en un proceso continuo de mejora y actualización de los sistemas que cubren el riesgo global de crédito o de contraparte, el riesgo de mercado, el riesgo operacional, el riesgo de interés y el riesgo de liquidez.

El Grupo Unicaja Banco desarrolla acciones individuales y participa en proyectos sectoriales de Control Global del Riesgo, a través de los cuales se están mejorando los procedimientos, sistemas y metodologías necesarios para la gestión integral y eficaz de los diferentes tipos de riesgos en que incurre en el desarrollo de sus actividades.

Todas las actuaciones en curso, desarrolladas de acuerdo al Plan Director para la adaptación a Basilea, están en línea con los requerimientos regulatorios de la Circular 3/2008 del Banco de España, modificada por la Circular 9/2010, y suponen la mejora en la gestión y en la medición de los riesgos, mediante el desarrollo de modelos internos, adecuando al mismo tiempo los requerimientos de recursos propios al nivel de riesgos reales incurridos en la actividad bancaria.

En relación al Riesgo de Crédito el Grupo tiene implantados sistemas de scoring para determinados productos (particulares consumo, hipotecarios y tarjetas de crédito) que hasta unos determinados importes permiten la concesión automática de las operaciones para el segmento minorista o supone un apoyo para la toma de decisión para el analista de riesgos.

En lo que respecta al Riesgo de Mercado, entendido como el riesgo por el cambio de valor de las posiciones de la Cartera de Negociación como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, el Grupo Unicaja Banco está utilizando herramientas para su medición y control y realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de las operaciones realizadas por su especial complejidad tanto operativa como contable.

El Grupo Unicaja Banco ha integrado la gestión del riesgo operacional, entendido como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos, en su política de control del riesgo y ha procedido a su difusión e implantación en las distintas áreas de la organización.

El Riesgo de Interés global viene dado por el desfase temporal derivado de los diferentes momentos en que se producen los vencimientos y revisiones de tipos de interés de los diversos activos y pasivos, y se puede medir en términos del impacto que una determinada variación de los tipos de mercado tendría sobre el margen de intermediación de la entidad en un período determinado. El riesgo de tipo de interés estructural es objeto de una gestión activa y un control permanente por parte del Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP).

Por otro lado, el Grupo Unicaja Banco evalúa y gestiona el Riesgo de Liquidez tanto desde un punto de vista coyuntural o de corto plazo (mediante el control de las necesidades de liquidez diarias para hacer frente a los vencimientos de depósitos y la demanda de crédito de los clientes) como desde un punto de vista estructural, en el sentido de evaluar las posibles necesidades de financiación a medio y largo plazo en los mercados de capitales para sostener el ritmo de crecimiento previsto de la actividad. En este contexto hay que enmarcar las emisiones de deuda llevadas a cabo durante el primer semestre de 2012 (750 millones de euros de deuda avalada por el Estado y 700 millones de euros de cédulas territoriales) y el primer programa de pagarés emitidos directamente por Unicaja Banco, con un nominal inicial de 1.500 millones de euros, dirigido principalmente al segmento minorista, que al cierre del ejercicio se encuentra colocado en un 30%.

### **Hechos posteriores**

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2012 y la fecha de formulación los estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Grupo Unicaja Banco.

### **Investigación y desarrollo**

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, el Grupo no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo de importe significativo.

### **Impacto medioambiental**

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Entidad Dominante considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Entidad Dominante considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de este mismo carácter, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

### **Acciones propias**

Al 30 de junio de 2012, Unicaja Banco no dispone de acciones propias. Asimismo, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012, el Banco no ha realizado operaciones relacionadas con la cartera de acciones propias.